

SOCIEDAD

TRADICIÓN INTERRUMPIDA

Semana Santa sin indulto

El Gobierno deja a la hermandad malagueña de Nuestro Padre Jesús el Rico sin liberar a un preso por primera vez en 160 años porque sobre el candidato planea la sombra de la corrupción**JULIA CAMACHO**
cordoba1@elperiodico.com
MÁLAGA

La Semana Santa de Málaga, una de las más visitadas de España, ha empezado con mal pie. Por vez primera en los últimos 160 años, la Hermandad de Nuestro Padre Jesús el Rico no podrá liberar mañana un preso, un privilegio que se remonta, no obstante, a la época de Carlos III. La decisión, que ha provocado enorme malestar en la ciudad, se debe a que de los tres candidatos presentados al Consejo de Ministros para su indulto, el único con posibilidades cumplía condena por un delito que podía entenderse como corrupción. El Ejecutivo del PP lo ha denegado para no irritar a la opinión pública con un tema tan sensible, y que según el último CIS se sitúa ya en el segundo lugar de las preocupaciones ciudadanas.

La polémica ha encendido la ciudad justo al inicio de una de sus semanas grandes, con el temor de que los abucheos y protestas enturbiaran el aterrizaje de varios ministros en la ciudad para presidir o disfrutar de los cortejos procesionales, en los que suele verse a los titulares de Interior, Defensa o Justicia. Hasta el PSOE anunció que interpelaría al Ejecutivo en el Congreso acerca de lo sucedido con el Rico. El asunto alcanzó tal dimensión en la ciudad que hubo que convocar varias cumbres de urgencia este fin de semana entre el Gobierno, la Audiencia Provincial y la fiscalía, así como la cofradía, para buscar una solución.

El subdelegado del Gobierno en Málaga, Miguel Briones, explicó que el problema se originó precisamente en la selección



EFE / JORGE ZAPATA

►► **Protagonistas** ► Antonio Martínez, hermano mayor de Jesús el Rico, y el subdelegado, Miguel Briones

El rito lo instauró Carlos III como premio a los prisioneros por sacar la imagen a la calle

de candidatos. Pese a proceder de Instituciones Penitenciarias, dos de las propuestas presentadas contaban con informes desfavorables del tribunal sentenciador y de la fiscalía, dado que se trataba de delitos contra la salud pública y pertenencia a banda criminal, y además contaban con multas muy elevadas, de hasta 16 millones de euros en uno de los casos. El tercer aspirante era un condenado por estafa a una empresa pública con enriquecimiento, pero aunque contaba con los informes favorables y ha-

bía devuelto el dinero, era un delito que levantaba ampollas porque podría ser considerado corrupción.

Después de varias propuestas rechazadas por la hermandad, se ha encontrado otro perfil para que, esta vez sí, se conceda la medida de gracia en el primer Consejo de Ministros que aborde algún indulto, según el compromiso adoptado por el responsable de Justicia, Rafael Catalá. Eso sí, la cofradía ya no podrá cumplir este año el ritual de realizar su estación de penitencia con el reo.

La prerrogativa malagueña se remonta a la época de Carlos III, cuando en 1759, tras una virulenta epidemia de cólera que dejó la ciudad sin hombres de trono -nombre con el que se conoce a quienes portan las imágenes procesionales-, los presos de la cárcel pidieron llevar a Jesús el

Rico. Al concluir la procesión, todos regresaron al penal. Desde entonces, y en agradecimiento, el monarca les concedió el privilegio de poder liberar cada Semana Santa a un reo, rito que se ha cumplido de forma ininterrumpida los últimos 160 años.

El trámite se inicia al final de cada año cuando se solicita formalmente al Gobierno el privilegio de poder liberar a un condenado. Instituciones Penitenciarias elabora un listado con los posibles candidatos y lo traslada a la Audiencia Provincial. La cofradía es conocedora de todos los trámites, y en su nombre se remite el listado final de elegidos al Consejo, sobre quien recae el peso de la elección. Este año se han concedido solo siete de los indultos propuestos en España para Semana Santa, la cifra más baja de la última década. ≡

CIENCIA EUROPEA

El Laboratorio de Biología Molecular abrirá en Barcelona

EFE
BARCELONA

El Laboratorio Europeo de Biología Molecular (EMBL), principal centro de investigación en ciencias de la vida de Europa que indaga en enfermedades inmunológicas o el cáncer, abrirá subsele en Barcelona 20 años después de haberlo hecho en Grenoble (Francia), Hamburgo y Heidelberg (Alemania), Hinxton (Reino Unido) y Monterotondo (Italia).

En esta nueva subsele, que se ubicará en el Parque de Investigación Biomédica de Barcelona (PRBB), trabajarán unas 100 personas repartidas en 7 equipos de investigación y uno de apoyo técnico, que se centrarán en el estudio de la biología de tejidos, que puede ser clave para entender el cáncer, malformaciones congénitas y enfermedades del sistema inmunológico.

El ministro de Economía, Industria y Competitividad, Luis de Guindos; el conseller de Empresa y Conocimiento de la Generalitat, Jordi Baiget; la secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Carmen Vela; el director general del EMBL, Iain Mattaj; el presidente de su consejo, Patrick Cramer; y el director del Centro de Investigación Genómica (CRG), Luis Serrano, presentaron ayer la subsele barcelonesa del EMBL.

La nueva subsele, que podría estar en funcionamiento a finales de año, contará con las tecnologías más avanzadas en imagen y modelaje de enfermedades para obtener información compleja en 4D sobre tejidos y órganos, y comprender así cómo se organizan e interactúan las células para abordar el tratamiento de enfermedades como el cáncer. ≡

(7 AÑOS DE GUERRA Y LA TRAGEDIA NO ACABA.)

(MILLONES DE NIÑOS Y SUS FAMILIAS SIGUEN SIENDO VÍCTIMAS DE PERSECUCIONES, FRÍO Y HAMBRE.)

(AYÚDANOS A CAMBIAR EL GUIÓN Y PONERLE FIN AL SUFRIMIENTO.)

SIRIA
7ª TEMPORADA

ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE